



ACTA # 102 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las nueve horas con veinticinco minutos, del día jueves veintiséis de mayo del año dos mil dieciséis, con la asistencia del señor Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señor Alcalde, procedo a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves veintiséis de mayo del año dos mil dieciséis, Vice-Alcaldesa ANCHUNDIA BAJAÑA MIRELLA LUCÍA presente.- señores Concejales: Lcdo. AVILÉS CÓRDOVA LUIS XAVIER presente.- Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- BASURTO ARREAGA MANUEL LUDGARDO presente.- EC. VULGARÍN CEPEDA BRENDA presente.- Señor Alcalde, informo a usted que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Señor Secretario, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves veintiséis de mayo del dos mil dieciséis, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día jueves 12 de mayo del 2016.

2.- Aprobación de Carpetas de Terrenos en los Cementerios del cantón:

Sr. Manuel Briones Mora	(Cementerio Rcto. Cabuyal)
Sr. Ángel Mota Putan	(Cementerio Rcto. Cabuyal)
Sra. Kerlly Merelo Quintana	(Cementerio Rcto. Cabuyal)
Sra. Laura Briones Plúas	(Cementerio Rcto. Cabuyal)
Sr. Froilán Plúas Yépez	(Cementerio Santa Lucía)

El señor Alcalde: Señores Concejales está a vuestra consideración el orden del día.

Solicita la palabra la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: señor Alcalde, señores concejales, si tengo el respaldo, que se apruebe el orden del día de hoy jueves veintiséis de mayo del presente año.



El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, y cuenta con el respaldo del señor concejal Basurto Arreaga Manuel.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY JUEVES VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

DESARROLLO

El señor Alcalde manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del Orden del Día, procediendo el secretario:

1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día jueves 12 de mayo del 2016.

El Alcalde: señor secretario sírvase dar lectura al acta en referencia.

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves doce de mayo del año dos mil dieciséis, numerada con el cien, la cual tiene el texto siguiente: ".....". Hasta aquí el texto del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves doce de mayo del año dos mil dieciséis, la que se encuentra y está suscrita por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales.

El Alcalde: señores concejales está a vuestra disposición la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves doce de mayo del año dos mil dieciséis, si hay alguna rectificación que hacer o proceder a la respectiva aprobación.

Solicita la palabra el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: si cuento con el apoyo de los compañeros concejales, quiero elevar a moción, para que se apruebe la lectura del Acta del día jueves doce de mayo del dos mil dieciséis, si alguien me apoya la moción.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por el concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía y de los señores concejales Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, señor Basurto Arreaga Manuel, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-



VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la misma.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

2.- Aprobación de Carpetas de Terrenos en los Cementerios del cantón:

Sr. Manuel Briones Mora	(Cementerio Rcto. Cabuyal)
Sr. Ángel Mota Putan	(Cementerio Rcto. Cabuyal)
Sra. Kerlly Merelo Quintana	(Cementerio Rcto. Cabuyal)
Sra. Laura Briones Plúas	(Cementerio Rcto. Cabuyal)
Sr. Froilán Plúas Yépez	(Cementerio Santa Lucía)

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes correspondientes a las solicitudes de trámites presentadas por los señores: **Manuel Briones Mora, Ángel Mota Putan, Kerlly Merelo Quintana, Laura Briones Plúas, Froilán Plúas Yépez, quienes solicitan la compra de terrenos en los Cementerios del cantón, específicamente en el Rcto. Cabuyal y de la cabecera cantonal de Santa Lucía,** por lo tanto aquí se encuentran las carpetas para revisión de los señores Concejales.

Solicita la palabra el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel: señores concejales, han entrado a sesión, cinco carpetas, de los cementerios, una es del señor Manuel Briones Mora, cementerio de Cabuyal, la segunda es del señor Ángel Mota Putan del cementerio de Cabuyal también, la tercera es de la señora Kerlly Merelo Quintana, también del cementerio de Cabuyal, la cuarta es de la señora Laura Briones Plúas, igual del cementerio de Cabuyal, y la quinta del señor Froilán Plúas Yépez, del cementerio del cantón Santa Lucía, tienen los informes completos, tanto del Jefe de la Unidad de Planificación, del Síndico Municipal y nuestro informe que es de la Comisión de Terrenos, no me queda más que mocionar estas cinco carpetas, si cuento con el apoyo de un compañero concejal, para que puedan tener sus escrituras y autorizar al señor Alcalde como al Síndico, para que suscriban las escrituras de dichos terrenos en los cementerios del cantón, hasta ahí mi moción, señor secretario.



El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel y cuenta con el respaldo de la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la misma.**

Concejal Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR LAS CARPETAS A NOMBRE DE LOS SEÑORES: MANUEL BRIONES MORA, ÁNGEL MOTA PUTAN, KERLLY MERELO QUINTANA, LAURA BRIONES PLÚAS, FROILÁN PLÚAS YÉPEZ, QUIENES SOLICITAN LA COMPRA DE TERRENOS EN LOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN Y SE AUTORICE AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN LAS ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DE DICHS TERRENOS.

Solicita la palabra el señor concejal Basurto Arreaga Manuel: señor Alcalde, voy a salir de vacaciones desde el veintisiete de mayo al doce de junio, por lo que solicito que por medio del señor secretario se dé lectura a un oficio que presenté donde solicito vacaciones.

El Secretario.- señor Alcalde, señores concejales, procedo dar lectura al oficio que hace referencia el señor concejal Basurto Arreaga Manuel, el cual tiene el texto siguiente: "Santa Lucía, veinticinco de mayo del dos mil dieciséis, Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GAD Municipal del cantón Santa Lucía, presente.- de mis consideraciones.-". Hasta aquí el texto del documento en mención.

El Alcalde: señores concejales, se les está dando a conocer el oficio que ha presentado el concejal Manuel Basurto de las vacaciones que va a tomar, señor secretario, para que haga conocer al departamento de Talento Humano, que lo va a reemplazar la concejal suplente señora Erika Jiménez Castro.

Siendo las diez horas con veinte minutos y no habiendo otro punto que tratar, el señor Alcalde del cantón, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, declara terminada la Sesión Ordinaria del día jueves veintiséis de mayo del dos mil dieciséis.-

Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Pablo Cruz Avilés
SECRETARIO GENERAL